REGLAMENTO DE ATLETISMO

CAMPEONATO DE ESPAÑA LIBERTY DE PROMESAS PARALÍMPICAS 2024

ARTICULO 1º

El Cto. de España Liberty de Promesas Paralímpicas se celebrará en la Pista de Atletismo de Gandía los días **9 y 10 de MARZO** de 2024, según el horario que se adjunta en el **ANEXO 1**.

ARTICULO 2º

Condiciones de participación:

a) Es condición indispensable para todos los participantes ser afiliados a la Federación Española de Deportes para Ciegos con licencia FEDC en vigor.

b) Atletas de las Federaciones Nacionales FEDDF, FEDDI y FEDPC según su normativa.

ARTICULO 3º

Esta competición se regirá por las normas de World Athletics y con las modificaciones introducidas por World Para Athletics para competiciones de atletismo para atletas ciegos y con discapacidad visual, así como por el presente reglamento.

ARTICULO 4º

Los diferentes Centros de la O.N.C.E., así como cualquier atleta o club externo a dicha organización, interesados en participar, deberán confirmar a la F.E.D.C., la inscripción definitiva de los deportistas, guías y entrenadores a las competiciones. En dicha inscripción firmada por el responsable del Centro, deberán figurar los siguientes datos:

- Nombre del Centro o club.
- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Clasificación Oftálmica o clase.
- Prueba o pruebas en las que participe, y marca de la prueba/s.
- Numero Licencia Federativa.

ARTICULO 5º

PRUEBAS	CATEGORÍAS		CLASIFICACIÓN
50 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 10	10,20,30,40,50,60
60 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 12	10,20,30,40,50,60
80 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 14	10,20,30,40,50,60
100 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 16	10,20,30,40,50,60
100 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 18	10,20,30,40,50,60
300 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 16	10,20,30,40,50,60
400 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 18	10,20,30,40,50,60
500 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 10	10,20,30,40,50,60
1000 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 12	10,20,30,40,50,60
1000 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 14	10,20,30,40,50,60
1000 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 16	10,20,30,40,50,60
1500 m. lisos	Masculino y Femenino	Sub 18	10,20,30,40,50,60
Salto de longitud	Masculino y Femenino	Sub 10	10,20,30,40,50,60
Salto de longitud	Masculino y Femenino	Sub 12	10,20,30,40,50,60
Salto de longitud	Masculino y Femenino	Sub 14	10,20,30,40,50,60
Salto de longitud	Masculino y Femenino	Sub 16	10,20,30,40,50,60
Salto de longitud	Masculino y Femenino	Sub 18	10,20,30,40,50,60
Lanzamiento de peso	Masculino y Femenino	Sub 10	10,20,30,40,50,60
Lanzamiento de peso	Masculino y Femenino	Sub 12	10,20,30,40,50,60
Lanzamiento de peso	Masculino y Femenino	Sub 14	10,20,30,40,50,60
Lanzamiento de peso	Masculino y Femenino	Sub 16	10,20,30,40,50,60
Lanzamiento de peso	Masculino y Femenino	Sub 18	10,20,30,40,50,60
Lanzamiento de jabalina	Masculino y Femenino	Sub 18	10,20,30,40,50,60

ARTICULO 6º

En todos los concursos los atletas sólo realizarán cuatro intentos.

ARTICULO 7º

Los atletas quedarán encuadrados en las siguientes categorías según el año de nacimiento:

- Categoría **Sub 18**: los atletas nacidos en el año 2007 y 2008.
- Categoría **Sub 16**: los atletas nacidos en los años 2009 y 2010.
- Categoría **Sub 14**: los atletas nacidos en los años 2011 y 2012.
- Categoría **Sub 12**: los atletas nacidos en los años 2013 y 2014.
- Categoría **Sub 10**: los atletas nacidos en los años 2015 y posteriores.

ARTICULO 8º

En las pruebas de velocidad se disputarán las series necesarias, con todos los atletas posibles hasta completar 8 calles (guías incluidos) en función de las clases y/o marcas acreditadas.

ARTICULO 9º

Cada atleta podrá participar como máximo en tres pruebas y un relevo, siendo descalificado en el caso de tomar la salida en otras pruebas posteriormente. Se harán dos pruebas de relevos mixtos: 4 x 60 metros (sub 10/12) y 4 x 100 (sub 14/16/18), debiendo estar formados los equipos por al menos 1 atleta femenina y 2 discapacidades distintas. Las inscripciones de los relevos se harán en la secretaria de la competición hasta el sábado de la competición.

ARTICULO 10º

Todos los atletas participantes deberán portar la indumentaria de sus clubes, federaciones u otra apropiada para la práctica deportiva.

ARTICULO 11º

El Jurado de Apelación se constituirá en la reunión técnica, previa al inicio del campeonato y estará formado por 5 miembros: 3 serán elegidos de entre y por los delegados de cada Centro presentes en la competición, el cuarto miembro será un juez árbitro del campeonato o persona en quién delegue, el quinto miembro y Presidente del Jurado de Apelación será designado por la Organización.

ARTICULO 12º

Las competiciones deberán estar controladas por jueces adscritos al Comité Provincial de Jueces. La competición se realizará con video-finish.

ARTICULO 13º

Es obligación del organizador, que las instalaciones y el material a utilizar sea el reglamentario.

ARTICULO 14º

Es obligación del organizador prever un servicio médico en la pista durante la competición, así como asegurar el tratamiento o intervención en una clínica de cualquier atleta lesionado.

ARTICULO 15º

En las competiciones los atletas que compitan con zapatillas de clavos quedan obligados a que éstos no sobrepasen los 9 mm. de longitud; o 12 mm. para las pruebas de salto de altura o lanzamiento de jabalina.

ARTICULO 16º

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, no más tarde de 30 minutos después de la comunicación oficial de los resultados. Si son desestimadas por éste, se presentarán al Jurado de Apelación por escrito y firmadas por el responsable del atleta y acompañadas de **cien euros**. En caso de que la reclamación fuera desestimada, los reclamantes perderán la cantidad depositada.

ARTICULO 17º

Todos los atletas participantes quedan obligados a llevar los dorsales en la forma que se establezca por la organización. Aquellos que no los lleven en la forma determinada, pueden ser descalificados. La recogida de los dorsales se podrá hacer hasta una hora antes del inicio de la prueba.

ARTICULO 18º

Durante el transcurso de un campeonato o competición, un atleta puede ser excluido de participar en una o varias pruebas, en el caso de que habiéndose clasificado en las eliminatorias o en series, no participe sin causa justificada.

ARTICULO 19º

Aquellos deportistas que tras haber pasado la oportuna clasificación, bien sea en competiciones internacionales de WPA o bien en competiciones nacionales de las distintas Federaciones, y ya tengan una clase como tal, cualquiera de las tres categorías T11, T12 o T13 en el caso de atletas de la FEDC, deberán permanecer en su categoría hasta una nueva clasificación médica.

ARTICULO 20º

Los atletas que necesiten guía, deben solicitar en la hoja de inscripción, un corredor, haciendo constar su marca personal, así como la marca que debe poseer el guía. La organización, en ningún caso, podrá garantizar la presencia de este guía. También estos atletas deben de ir provistos de la cuerda que sirve de unión entre ambos.

ARTICULO 21º

La infracción de cualquiera de las normas dará lugar a la formalización de expediente informativo, siendo necesario que se acredite debidamente tanto el atleta como el Centro de la O.N.C.E. implicado, y a la vista de su resultado, se procederá de la forma que se determine. Ante el fallo del Jurado de Apelación se podrá interponer recurso ante el Comité de Competición y Disciplina de la F.E.D.C.

ARTÍCULO 22º

La organización podrá facilitar gafas opacas y/o antifaces a todos los atletas clasificados como T11/F11, así como los parches oculares que deben llevar debajo de las gafas y/o antifaces, aunque se recomienda que cada deportista traiga **SU PROPIO MATERIAL, tiene carácter obligatorio**. No presentarse en el iniciio de la prueba con este material supondrá la **NO participación** automática. De igual modo, se podrá facilitar una cuerda guía (que no puede ser de material elástico) para los que acudan sin ella, cuerda que no debe exceder de 30 centímetros de longitud.

ARTÍCULO 23º

Se celebrará entrega de medallas protocolaria en todas las pruebas en las que finalicen al menos tres atletas. Se establecerá dos categorías en función del resto de visión, ciegos totales (T11) y ciegos parciales (T12), tanto categoría masculina y femenina, accediendo a participar con los T12 los atletas clasificados como T13. Las medallas se entregarán a ambas clases cuando hubiese un número mayor de tres participantes.

Se podrán juntar las categorías en caso de no haber 3 atletas de una misma, quedando a criterio técnico el tipo de unión de clases de cada categoría y/o prueba para la entrega de medallas.

Del mismo modo, si en una categoría de edad no hubiera suficientes atletas, se podrán unir para la entrega de medallas con la inmediatamente superior en mismas distancias, en el salto de longitud o en lanzamientos, siempre y cuando el peso del artefacto fuese el mismo. En estos casos, las pruebas se realizarían en un horario unificado tras haber recibido las inscripcionmes, nunca por bajas de última hora.

En las demás categorías (20, 30, 40, 50 y 60) se valorará según inscripciones.

Se premiarán a los 3 mejores atletas del campeonato. Las marcas logradas en las pruebas individuales se convertirán en una puntuación obtenida por el sistema Raza Points Score Sistem en función de la clase deportiva y género del atleta. Recibirán el premio los tres atletas con mayor puntuación en una única prueba sin importar su género.

ARTÍCULO 24º

Se establecerá por parte de la organización un punto de encuentro donde los atletas tendrán que acudir antes del acceso a la competición: siendo los tiempos de 30 minutos antes del inicio de la prueba en concursos, y de 15 minutos en las carreras (pendiente de confirmación).

ARTICULO 25º

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las normas de Competición de la FACV y RFEA para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.

ANEXO 1
HORARIO DEFINITIVO DE COMPETICIÓN

HORARIO DE PRUEBAS
CAMPEONATO DE ESPAÑA LIBERTY DE PROMESAS PARALÍMPICAS

1ª JORNADA: SÁBADO DÍA 9 de MARZO MAÑANA

10:30 H: PESO SUB 14/SUB 16 MASCULINO
LONGITUD SUB 14/SUB 16 FEMENINO
10.45 H: 50 m.l. SUB 10 MASCULINO Y FEMENINO
11.00 H: 60 m.l. SUB 12 FEMENINO
11.15 H: 60 m.l. SUB 12 MASCULINO
LONGITUD SUB 18 MASCULINO
PESO SUB 18 FEMENINO
11.30 H: 80 m.l. SUB 14 MASCULINO
11.45 H: 1000 m.l. SUB 16 FEMENINO
12.00 H: 1000 m.l. SUB 16 MASCULINO

12.20 H: ENTREGA DE MEDALLAS

2ª JORNADA: SABADO DIA 9 DE MARZO TARDE

16.45 H: LONGITUD SUB 14/SUB 16 MASCULINO
PESO SUB 18 MASCULINO
80 m.l. SUB 14 FEMENINO
17.10 H: 1000 m.l. SUB 12 MASCULINO
17.25 H: 100 m.l. SUB 16 FEMENINO
17.40 H. LONGITUD SUB 12 FEMENINO
17.45 H: 100 m.l. SUB 18 FEMENINO
18.15 H: PESO SUB 14/SUB 16 FEMENINO
18.25 H: 100 m.l. SUB 18 MASCULINO
18.45 H: 100 m.l. SUB 16 MASCULINO
19.00 H: 500 m.l. SUB 10 MASCULINO Y FEMENINO
19.05 H: 1500 m.l. SUB 18 FEMENINO
19.15 H: 1500 m.l. SUB 18 MASCULINO

19.35 H: ENTREGA DE MEDALLAS

3ª JORNADA: DOMINGO DIA 10 DE MARZO MAÑANA

10.00 H: LONGITUD SUB 12 MASCULINO
10.30 H: 1000 m.l. SUB 14 FEMENINO
10.45 H: 1000 m.l. SUB 14 MASCULINO
10.45 H: LONGITUD SUB 18 FEMENINO
11.00 H: 300 m.l. SUB 16 FEMENINO
PESO SUB 12 MASCULINO Y FEMENINO
11.15 H: 300 m.l. SUB 16 MASCULINO
11.30 H: 400 m.l. SUB 18 MASCULINO
11:50 H: 400 m.l. SUB 18 FEMENINO
12:00 H: 4X60 Y 4X100 RELEVOS

12.20 H: ENTREGA DE MEDALLAS